



Tras el albazo de los diputados, organismos mineros de Sonora piden apertura al Senado para analizar Ley Minera.

Después de que la Cámara de Diputados aprobara el dictamen de la Ley Minera, sin escuchar la voz de los organismos mineros para participar en los foros de Parlamento Abierto, hoy la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), Distrito Sonora, dirigen sus peticiones al Senado de la República.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=280970&relacion=&tipo=Sonora&categoria=1